

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *14 de marzo de 2017.*

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por el actor en la causa González, Ariel Oscar c/ Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones s/ despido", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurrente no dio cumplimiento al recaudo dispuesto en el artículo 7º, inc. a, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la queja. Notifíquese y, oportunamente, archívese.



RICARDO LUIS LORENZETTI



JUAN CARLOS MAQUEDA



ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

Recurso de queja interpuesto por Ángel Oscar González, actor en autos, por su propio derecho y con el patrocinio letrado de la Dra. Valeria Liliana González.

Tribunal de origen: Superior Tribunal de la Provincia de Misiones.